

A LA CATOLICA MAJESTAD  
**DEL REY DON FELIPE,**  
NUESTRO SEÑOR.

Algunas personas devotas insistieron conmigo, Católica Majestad, hiciese imprimir algunas escrituras mias en esta forma mayor (las cuales andaban repartidas en libros pequeños), porque en esta forma se podrian mejor perpetuar en las librerías comunes y defenderse de las injurias del tiempo; lo cual no pudiera tambien ser, andando ellos repartidos en muchos pedazos pequeños, que fácilmente se pierden y desaparecen. Mas pará este efecto parece que no habrá otro medio mas conveniente que dedicarlos á Vuestra Majestad, porque desta manera con el resplandor y amparo de su real nombre, serán ellos mas perpetuos que con esta nueva forma con que agora salen á luz. Y allende desta razon, era justo que quien nació y se crió y estudió en los reinos de Vuestra Majestad, y escribió parte de esta escriptura en ellos, con ella misma testificase la reverencia y acatamiento que los súbditos naturales, por todo derecho, deben á su natural Rey y Señor. Y por cumplir yo en esta parte lo que debo, perdonará Vuestra Majestad el atrevimiento de haber querido ofrescerle este tan pequeño servicio, y tan indigno de su real grandeza. La cual nuestro Señor conserve y prospere por muy largos tiempos, para gloria de su sancto nombre, amparo de su fe, y comun salud y defension de todo el pueblo cristiano.

De Lisboa á 19 de enero de 1579.

Siervo y vasallo menor de V. M.

FRAY LUIS DE GRANADA.

NOTA. Esta Dedicatoria se halla al principio de la *Guia de Pecadores*, impresa en Salamanca, en casa de Guillelmo Foquel, año de 1587.

**PROLOGO GALEATO**

6

BREVE TRATADO

DEL

**FRUCTO DE LA BUENA DOCTRINA,**

PARA QUE CON MAS GUSTO Y APROVECHAMIENTO SE LEA ESTE LIBRO,

CON LOS DEMAS,

compuesto

POR EL V. P. FRAY LUIS DE GRANADA.

UNA de las cosas mas para sentir que hay hoy en la Iglesia cristiana, es la ignorancia que los cristianos tienen de las leyes y fundamentos de su religion. Porque apenas hay moro ni judío que, si le preguntais por los principales artículos y partes de su ley, no sepa dar alguna razon della. Mas entre los cristianos (que por haber recebido la doctrina del cielo, la habian de traer mas impresa en lo íntimo de su corazon) hay tanto descuido y negligencia, que no solamente los niños, mas aun los hombres de edad, apenas saben los primeros elementos desta celestial filosofia. Y si es verdad que de decir á hacer hay mucha distancia, ¡cuán léjos estarán de hacer lo que Dios manda, pues aun no saben, ni les pasa por el pensamiento lo que manda! ¿Qué pueden esperar estos sino aquella maldicion del profeta, que dice que el niño de cien años será maldito (a)? Esto es, el que despues de tener edad y juicio perfecto, todavia es niño en la ignorancia y en el juicio y sentimiento de las cosas de Dios. ¿Qué pueden esperar, sino el fin de aquellos de quien dice el mesmo profeta (b): Por tanto fué llevado cautivo mi pueblo, porque no tuvo ciencia, y los nobles dél murieron de hambre, y la muchedumbre dellos pereció de sed. Porque como la primera puerta por donde han de entrar todos los bienes á nuestra ánima sea el entendimiento, tomada esta primera puerta con la ignorancia, ¿qué bienes pueden entrar en ella? Si la primera rueda del reloj (que trae todas las otras) está parada, necesariamente han de parar todas las otras. Pues si la primera rueda deste espiritual reloj (que es el conocimiento de Dios) nos falta, claro está que ha de faltar todo lo demas. Por lo cual todo el estudio de nuestro capital enemigo es quitarnos esta luz. La primera cosa que hicieron los filisteos (c) cuando tuvieron á Samson en su poder, fué sacarle los ojos; y hecho esto, no hubo dificultad en todo lo demas que quisieron, hasta hacerle moler como bestia en una atahona. Dellos mismos se escribe que ponian grandísimo recaudo en que no hubiese herrerías en el pueblo de Israel (d), sino que fuese necesario, para cualquier cosa deste menester, ir á la tierra dellos y servirse de sus oficinas; para que estando el pueblo desproveído y desarmado, fácilmente se apoderasen dél. Pues ¿cuáles son las armas de la caballería cristiana? ¿cuál la espada espiritual que corta los vicios, sino la palabra de Dios y la buena doctrina (e)? ¿Con qué otras armas peleó nuestro capitán en el desierto con el enemigo, sino repitiendo á cada tentacion una palabra de la Escripura divina (f)? Pues estas armas nos tienen robadas hoy en muchas

(a) Esai. 63. (b) Id. 5. (c) Iud. 16. (d) 1. Reg. 15. (e) Heb. 4. (f) Mat. 4.

partes del pueblo cristiano nuestros enemigos, y dejado en lugar dellas las armas de su milicia: que son los libros torpes y profanos, atizadores de vicios.

Y demas de lo dicho, es gran lástima y grande culpa no querer aprovecharse los cristianos de uno de los grandes beneficios que de la Divina bondad y misericordia habemos recebido; que fué declararnos por palabra su santísima voluntad (que es, lo que le agrada, y le ofende) para que siguiendo lo uno y huyendo de lo otro, vivamos en su amistad y gracia, y por este medio vengamos á ser participantes de su gloria. Pues cuán grande haya sido este beneficio y esta honra, decláralo Moysen al pueblo, diciendo (a): ¿Qué gente hay tan noble, que tenga las ceremonias y juicios, y las leyes de Dios, que yo os pondré hoy delante de vuestros ojos? Y en el salmo 147 alaba á Dios el profeta real, diciendo que habia denunciado su palabra á Jacob, y sus juicios á Israel: la cual merced á ninguno otro pueblo del mundo habia sido concedida. Pues si esta es tan alta y tan grande gloria, ¿de qué me sirve que ella sea tal, si yo no me aprovecho della? si no la leo? si no la platico? si no la traigo en el corazon y en las manos? si no clarifico con ella mis ignorancias? si no castigo con ella mis culpas? si no enfreno con ella mis apetitos? si no aficiono con ella mi corazon y mis deseos al cielo? Que la medicina sea eficazísima y de maravillosa virtud, ¿qué provecho me trae, si yo no quiero usar della? Porque no está el bien del hombre en la excelencia de las cosas, sino en el uso dellas: para que con la participacion y uso del bien se haga bueno el que no lo es.

Cosa es por cierto maravillosa, cómo pudo caer en los hombres tan grande descuido de cosa que Dios tanto les encomendó, y de que tanto caso hizo para su provecho. El mismo escribió las leyes en que habíamos de vivir (b). Él mandó hacer un tabernáculo, y dentro dél mandó que se pusiese una arca dorada, hecha con grandísimo primor y artificio, y allí quiso que estuviese guardada y depositada esta ley para mayor veneracion della (c). El mandó á Josué que nunca apartase el libro desta ley de su boca, para leer siempre en él, y enseñarlo á los otros (d). Él mandó á quien hubiese de ser rey de Israel, que tuviese á par de sí este libro, escrito de su propia mano, si quisiese reinar prósperamente, y vivir largos dias sobre la tierra (e). Sobre el cual mandamiento dice Filon, nobilísimo escritor entre los judíos, que no se contentó Dios con que el rey tuviese este libro escrito por mano agena, sino quiso que él mismo lo escribiese por la suya propia, para que con esto quedasen mas impresadas en la memoria las sentencias dél, escribiéndolas palabra por palabra de espacio; y para que mas estimase lo que él por su propia mano (siendo rey) hubiese escrito, teniendo muchos escribanos y oficiales á quien pudiera encomendar este trabajo, y por aquí creciese en él la estima de la ley de Dios, viendo que la primera vez se habia escripto ella con el dedo de Dios, y despues se escribia, no por la mano de cualesquier vulgares hombres, sino de los mismos reyes; y porque no pudiese haber olvido de cosa tan necesaria, mandó á Moysen que cuando los hijos de Israel entrasen en la tierra de promision, levantasen unas grandes piedras, y escribiesen en ellas las palabras desta ley, para que los que fuesen y viniesen por aquel camino, viesesen aquellas letras y oyesen la voz de aquel mudo predicador (f). Y conforme á este tenor aconseja Salomon á aquel espiritual hijo que instruye en el libro de los Proverbios, diciendo (g): Guarda, hijo mio, los mandamientos de tu padre, y no desampares la ley de tu madre. Trabaja por traerla siempre atada á tu corazon, y colgada como una joya á tu cuello. Cuando anduvieres, ande contigo, y cuando durmieres, esté á tu cabecera, y cuando despertares, platica con ella; porque el mandamiento de Dios es una candela, y su ley es luz, y el castigo de la doctrina es camino para la vida. Mil lugares destes se pudieran traer aquí, tomados así destes libros como de todos los otros que llaman sapienciales, en los cuales son los hombres por mil maneras exhortados al amor y estudio de la divina sabiduría, que no es otra sino dia y noche leer, oír, pensar y meditar la ley de Dios, que es aquella buena parte que escogió María (h); la cual asentada á los piés de Cristo, oía con silencio su palabra. Pues ¿qué diré de las virtudes y afectos maravillosos desta palabra? Cuando Dios quiso revocar su pueblo de sus pecados, mandó á Hieremías (i) que escribiese todas las profecias que contra él le habia revelado, y que las leyese públicamente. La

(a) Deut. 4. (b) Exod. 34, 31. (c) Exod. 25. (d) Josué 1. (e) Deut. 17. (f) Deut. 27. (g) Prov. 6. (h) Lucan. 10. (i) Hier. 36.

cual lecion dejó tan atónitos y pasmados á los oyentes, que se miraban á las caras unos á otros, llenos de espanto y confusion. Pues cuando el rey Josafat quiso reducir su reino al culto y obediencia de Dios, ¿qué otro medio tomó para esto, sino enviar sacerdotes y levitas por todas las ciudades de su reino, llevando el libro de la ley de Dios consigo, y leyéndolo al pueblo, y declarando la doctrina dél? Y para dar Dios á entender el fructo que desta maravillosa invencion habia resultado, añade luego estas palabras: Por lo cual puso Dios un tan grande temor en todos los reinos de la tierra, que no osaron tomar armas contra el rey Josafat, y así creció su gloria hasta el cielo, y fuéron grandes sus riquezas y señorío. Todo esto se escribe en el capítulo 17 del 2.º libro del Paralipomenon (a); el cual capítulo deseo yo que tuviesen escripto en su corazon todos los prelados de la Iglesia cristiana, para que imitasen el ejemplo deste santo rey. Porque si ellos hiciesen lo que este hizo, sin duda no floreceria ménos agora el imperio de los cristianos, que entónces floreció este reino; pues es agora el mismo Dios que entónces, para hacer las mismas mercedes, si le hiciésemos los mismos servicios.

### §. I.

#### De otros ejemplos que declaran el fructo de la buena leccion.

Mas sobre todos los ejemplos que se pueden traer para declarar el fructo de la buena doctrina, es digno de perpetua recordacion el del santísimo rey Josias, el cual me pareció engerir aquí de la manera que está escripto en los libros de los Reyes (b). Pues este buen rey comenzó á reinar de edad de ocho años, hallando el reino perdido por culpa de su padre Amon, y de su abuelo Manases, que fuéron perversísimos hombres, y derramadores de sangre de profetas. Mas á los doce años de su reinado le fué enviado, por mandado del sumo sacerdote Helchias, el libro de la ley de Dios, que halló en el templo, el cual no solo contenia lo que Dios mandaba, sino tambien los grandes galardones que prometia á los fieles guardadores de su ley, y los terribles y espantosos castigos y calamidades que amenazaba á los quebrantadores della. Pues como este libro se leyese en presencia del rey, fué tan grande el temor y el espanto que cayó sobre él, que rasgó sus vestiduras, y envió al sumo sacerdote susodicho con otros hombres principales á una santa mujer profetisa que moraba en Hierusalem, para que hiciese oracion á Dios por ellos, y supiese su determinacion y voluntad acerca de lo contenido en aquel libro. La cual les respondió desta manera: Esto dice el Señor: Yo enviaré sobre este lugar y sobre todos los moradores dél todas las plagas contenidas en ese libro que se leyó delante del rey; porque ellos me desampararon, y sacrificaron á dioses ajenos. Y á el rey que os envié á mí para que rogase á Dios por esta necesidad, diréis: Esto dice el Señor Dios de Israel: Por cuanto oiste las palabras dese libro, y se enterneció tu corazon con ellas, y te humillaste delante de mi acatamiento, con el temor y reverencia que de mí concebiste, y rasgaste tus vestiduras, y derramaste lágrimas delante de mí, yo tambien oí tu oracion, y recogerte he con tus padres, y serás sepultado pacíficamente en tu sepulcro, y no verán tus ojos las plagas y calamidades con que yo tengo de castigar este lugar con los moradores dél. Dieron pues los embajadores esta respuesta al rey, el cual mandó convocar todos los hombres principales del reino, con todos los sacerdotes y levitas, y con todo el pueblo, dende el menor hasta el mayor; y mandó leer aquel libro delante de todos, y él juntamente con ellos se ofrescieron al servicio y culto de Dios: sobre lo cual el rey pidió juramento á todos. Y no contento con esto, limpió la tierra de infinitas abominaciones que en ella habia, derribando todos los altares de los ídolos, y desenterrando los huesos de los sacerdotes que les sacrificaban, y quemándolos sobre sus altares. Y este rey fué tan santo, que, segun dice la Escritura, ni antes ni despues dél hubo otro mayor. Pues ¿qué mas grave argumento se puede traer para declarar el fructo de la buena doctrina que este, del cual tantos y tan admirables fructos se siguieron! Y ¿qué persona habrá tan enemiga de sí misma, que viendo tales fructos no se ofrezca á gastar un pedazo de tiempo en leer libros de católica y sana doctrina, para gozar de tan grandes bienes?

Pues con este memorable ejemplo se juntan otros muchos. Porque cuando el profeta Baruch

(a) 2. Par. 17. (b) 4. Reg. 22, 2. Par. 35.

quiso provocar á penitencia al pueblo que fuera llevado captivo á Babilonia, deste mismo medio se aprovechó, juntando en un lugar todos los captivos, y leyéndoles un pedazo desta doctrina. La cual lecion (dice la Escritura Divina (a) que les hizo llorar y orar, y ayunar, y hacer penitencia de sus pecados, y juntar todos en comun sus limosnas, y enviarlas á Hierusalem para ofrescer sacrificios en el templo por sus pecados; con las cuales tambien enviaron el libro que se les habia leído, para que tambien ellos le leyesen, creyendo que aquella lectura obraria en aquellos que la leyesen lo que en ellos habia obrado.

Pues acabado este captiverio, despues de los setenta años; con qué se comenzó á fundar otra vez la ciudad, el templo y la religion, sino con esta misma lecion de la ley de Dios? Y así se escribe en el 2.º libro de Esdras (b), que en el séptimo mes concurrió todo el pueblo de sus ciudades á Hierusalem con un ánima y un corazon. Y ayuntados en una grande plaza, leyó Esdras siete dias arreo clara y distintamente el libro de la ley y mandamientos de Dios, y el pueblo derramaba muchas lágrimas cuando esto se leía; y á los veinte y cuatro dias de aquel mes tornaron á continuar su lecion cuatro veces al dia, en los cuales tambien oraban y loaban á Dios. Y con estos dos ejercicios se movieron á penitencia y renovaron la religion que estaba caída, y acabaron con sus corazones una de las mayores hazañas que se hicieron en el mundo, que fué despedir las mujeres extranjeras con que se habian casado, para que no quedase el pueblo de Dios mezclado con el linage de los gentiles.

Finalmente la palabra de Dios todas las cosas obra y puede, como el mismo Dios; pues es instrumento suyo; y así con mucha razon se le atribuyen en su manera todos los efectos de la causa principal. Y así la palabra de Dios resuscita los muertos, reengendra los vivos, cura los enfermos, conserva los sanos, alumbrá los ciegos, enciende los tibios, harta los hambrientos, esfuerza los flacos, y anima los desconfiados. Finalmente ella es aquel maná celestial, que tenia los sabores de todos los manjares; porque no hay gusto ni afecto que una ánima desee tener, que no le halle en las palabras de Dios. Con ellas se consuela el triste, y se enciende el indevoto, y se alegra el atribulado, y se mueve á penitencia el duro, y se derrite mas el que está blando. Muchos destes efectos explicó en pocas palabras el profeta, cuando dijo (c): La ley del Señor es limpia y sin mácula: la cual convierte las ánimas. El testimonio del Señor es fiel y verdadero: el cual da sabiduría á los pequeñuelos. Las justicias del Señor son derechas: las cuales alegran los corazones. El mandamiento del Señor es claro y resplandeciente, y alumbrá los ojos del ánima. El temor del Señor permanece sancto en los siglos de los siglos, y los juicios de Dios (que son los decretos de sus leyes) son verdaderos y justificados en sí mismos, los cuales son mas para desear que el oro y las piedras preciosas, y mas dulces que el panal y la miel. En las cuales palabras el profeta explicó muchos efectos y virtudes de la ley y de las palabras de Dios; y en cabo declaró no solo el precio y dignidad dellas, sino tambien la grande suavidad que el ánima religiosa y pura recibe con ellas. De lo cual dice en otro salmo: ¡Cuán dulces son, Señor, para el paladar de mi ánima vuestras palabras! Mas dulces son para mí que la miel (d). Y no contento con estas alabanzas, declara tambien en el mismo salmo el amor, el estudio, la luz y sabiduría que alcanzan los que en esta divina lecion se ejercitan, diciendo así: ¡Cuán enamorado estoy, Señor, de vuestra ley! Todo el dia se me pasa en meditar en ella. Ella me hizo mas prudente que todos mis enemigos; ella me hizo mas sabio que todos mis maestros, por estar yo siempre ocupado en el estudio y consideracion della; ella me hizo mas discreto que los viejos experimentados, por estar yo ocupado en guardalla.

## §. II.

*Llórase el olvido que en esta parte hay entre cristianos, y declárase esta necesidad con doctrina de los sanctos doctores.*

Pues si tan grandes y tan maravillosos efectos obra en las ánimas esta luz, ¿qué cosa mas para llorar (como al principio dijimos) que ver tan desterrada esta luz del mundo? que ver tantas y

(a) Baruc. 1. (b) Cap. 8. (c) Psal. 118. (d) Psal. 118.

tan palpables tinieblas? tanta ignorancia en los hijos? tanto descuido en los padres? y tanta rudeza y ceguedad en la mayor parte de los cristianos? ¿Qué cosa hay en el mundo mas digna de ser sabida que la ley de Dios, y qué cosa mas olvidada? ¿Qué cosa mas preciosa, y qué mas despreciada? ¿Quién entiende la grandeza de la obligacion que tenemos al amor y servicio de nuestro Criador? ¿Quién entiende la eficacia que tienen los misterios de nuestra religion para movernos á este amor? ¿Quién comprehende la fealdad y malicia de un pecado, para aborrecerlo sobre todo lo que se puede aborrecer? ¿Quién asiste á la misa y á los divinos officios con la reverencia que merecen? ¿Quién sanctifica las fiestas con la devocion y recogimiento que debe? Vivimos como hombres encantados, ciegos entre tantas lumbres, insensibles entre tantos misterios, ingratos entre tantos beneficios, endurecidos y sordos entre tantos azotes y clamores, frios y congelados entre tantos ardores y resplandores de Dios. Si sabemos alguna cosa de los mandamientos y doctrina cristiana, sabémoslo como picazas, sin gusto, sin sentimiento ni consideracion alguna dellos. De manera que mas se puede decir que sabemos los nombres de las cosas, y los títulos de los misterios, que los mismos misterios.

Entre los remedios que para desterrar esta ignorancia hay, uno dellos, y no poco principal, es la lecion de los libros de católica y sana doctrina, que no se entremeten en tratar cosas sutiles y curiosas, sino doctrinas saludables y provechosas. Y por esta causa los sanctos Padres nos encomiendan mucho el ejercicio y estudio desta lecion. Sant Hierónimo escribiendo á una virgen nobilísima, por nombre Demetria (la cual gastaba todo su patrimonio con los pobres), la primera cosa que le encomienda es la lecion de la buena doctrina; aconsejándola que sembrase en la buena tierra de su corazon la semilla de la palabra de Dios, para que el fruto de la vida fuese conforme á ella. Y despues de otros muchos documentos que allí le da, al cabo dice que quiere juntar el fin de la carta con el principio, volviendo á exhortarla á la misma lecion. Y á Sancta Paula (porque era muy continua en derramar lágrimas de devocion) aconseja que temple este ejercicio, por guardar la vista para la lecion de la buena doctrina (a). A un amigo escribe, pidiéndole ciertos libros sanctos, dando por razon, que el verdadero pasto del ánima es pensar en la ley del Señor dia y noche (b). Sant Bernardo, escribiendo á una hermana suya, la aconseja este mismo estudio, declarándole muy por menudo los frutos y afectos de la buena lecion (c). Y (lo que mas es) el apóstol Sant Pablo aconseja á su discípulo Timoteo (d), que estaba lleno de Espiritu Sancto, que entretanto que él venia se ocupase en la lecion de las sanctas Escrituras, las cuales dende niño habia Timoteo aprendido. Mas sobre todos estos testimonios, es ilustrísimo y eficazísimo para rendir todos los entendimientos el de Moisen, el cual, despues de propuesta y declarada la ley de Dios, dice así (e): Estarán estas palabras que yo agora te propongo en tu corazon, y enseñarlas has á tus hijos, y pensarás en ellas estando en tu casa, y andando camino, y cuando te acostares, y levatares de dormir. Y atarlas has como una señal en tu mano, y estarán y moverse han delante de tus ojos, y escribirlas has en los lumbrales y en las puertas de tu casa. No sé con qué otras palabras se pudiera mas encarescer la consideracion y estudio de la ley y mandamientos de Dios, que con estas. Y como si todo esto fuera poco, vuelve luego en el cap. II (f) del mismo libro á repetir otra vez la misma encomienda con las mismas palabras (que es cosa que pocas veces se hace en la Escritura), tan grande era el cuidado que este divino hombre (que hablaba con Dios cara á cara) queria que tuviésemos de pensar siempre en la ley de Dios, como quien tan bien conocia la obligacion que á esto tenemos, y los inestimables frutos y provechos que desto se siguen. Pues ¿quién no ve cuánto ayudará para esta consideracion tan continua que este profeta nos pide, la lecion de los libros de buena doctrina, que (aunque por diversos medios) siempre tratan de la hermosura y excelencia de la ley de Dios, y de la obligacion que tenemos á cumplirla? Porque sin la doctrina de la lecion, ¿en qué se podrá fundar y sustentar la meditacion, siendo tan conjuntas y hermanas estas dos cosas entre sí (que son lecion y meditacion), pues la una presenta el manjar, y la otra lo mastiga y digiere y traspasa en los senos del ánima?

Pudiera junto con lo dicho probar esta verdad con ejemplos de muchas personas que yo he

(a) Idem in Epitaph. Paulæ. (b) Ad Florent. (c) De modo benè viv. serm. 50. (d) I. Tim. 4. (e) Deut. 6. (f) Deut. 11.

sabido haber mudado la vida, movidos por la lección de buenos libros, y de otras que he oído, y de otras también que he leído, de las cuales algunas crecieron tanto en sanctidad y pureza de vida, tomando ocasión deste principio, que vinieron á ser fundadores de Religiones y Ordenes, en que otros también se salvaron como ellos. Entendió esto muy bien Enrique VIII, rey de Inglaterra, el cual pretendiendo traer á su error ciertos padres de la Cartuja, y viendo que con muchas vejaciones que para esto les hacia, no los podia inducir á su error, al cabo mandó que les quitasen todos los libros de buena y católica doctrina, pareciéndole que quitadas estas espirituales armas con que se defendian, fácilmente los podria rendir. En lo cual se ve la fuerza que estas armas tienen para defendernos de los engaños de los herejes, pues las queria quitar quien pretendia engañar. Pues si tal es la virtud destas armas, ¿por qué no trabajaremos de armar con ellas el pueblo cristiano? Vémos que uno de los grandes artificios que han tenido los herejes de nuestros tiempos para pervertir los hombres, ha sido derramar por todas partes libros de sus blasfemias. Pues si tanta parte es la mentira, pintada con los colores de las palabras, para engañar, ¿cuánto mas lo será la verdad bien explicada y declarada con sana doctrina, para aprovechar, pues tiene mucho mayor fuerza que la falsedad? Y si los herejes son tan cuidadosos y diligentes para destruir por este medio las ánimas, ¿por qué no serémos nosotros mas diligentes en usar destes y de otros semejantes medios para salvarlas?

### §. III.

#### *Declárase en particular la necesidad de la doctrina.*

Y dado caso que bastaba y aun sobraba lo dicho para probar nuestro intento; pero todavía quiero pasar adelante y probar, con la necesidad de las obligaciones de la vida cristiana, la necesidad que tenemos de la doctrina della. El cual trabajo me pareció necesario por haber algunas personas graves que condenan los libros de buena doctrina, escriptos en lengua vulgar para el uso de los que no aprendieron latin; los cuales en una materia tienen razón, mas en otra no la alcanzamos. Porque razón tienen, si entienden que no se han de escribir en lengua vulgar ni cosas altas y oscuras, ni tampoco se han de referir los errores de los herejes, aunque sea para confundirlos, ni otras cosas semejantes, ni cuestiones de teología, las cuales ni aun en los sermones populares consiente Sant Augustin que se traten (a). Pues ¿cuánto ménos se debe en esta lengua escribir lo que no conviene predicar? Con lo cual contesta el dicho del apóstol (b), pues no quiere que se prediquen cuestiones, sino doctrina que edifique (c). Asimismo libros de la sagrada Escripura no conviene andar en lengua común, porque hay en ellos muchas cosas oscuras, que tienen necesidad de declaracion. Así que, quanto á esto, razón tienen los que no quieren que haya estos libros; mas querer que no haya libros en esta común lengua, que nos enseñen á vivir conforme á la religion cristiana, que en el santo bautismo profesamos, téngolo por tan grande inconveniente, como obligar á un hombre á la vida monástica, y no querer que lea y sepa las constituciones y estatutos della; pues no ménos obliga al cristiano esta primera profesion, que al religioso la segunda. Y cuán culpado sería el religioso si se descuidase en aprender las leyes de su religion, tanto lo será el cristiano en no querer aprender las leyes de la suya. Mas, aunque los ejemplos y autoridades de la sancta Escripura que aquí habemos alegado, sean suficientísima prueba de lo dicho; pero todavía me pareció mostrar esto por tal medio, que las mismas cosas prueben y declaren la necesidad que dello hay.

Porque primeramente, si un hombre desea de verdad y de todo corazón ser cristiano, no por sola fe, sino por vida y costumbres conformes á esta fe, ha de saber ante todas las cosas los artículos de la fe que profesa, no solo en la fe de los mayores, sino explicita y distintamente. De modo que no basta pronunciar las palabras del Credo como las diria un papagayo; sino ha de entender lo que pronuncia, porque no venga á formar conceptos y sentidos extraños de lo que cree, como escribe Sant Augustin, de Alipio su familiar amigo (d). Del cual dice que

(a) Aug. lib. 4 de Doct. Christ., t. iii. (b) 2. Tim. 2. (c) Tit. 5. (d) August. in lib. 7, conf. cap. 19.

antes que le fuese declarado el misterio de la Encarnacion, tenia para si que nuestro Salvador no habia tomado de nuestra humanidad mas que solo el cuerpo, y que la persona divina que dentro dél estaba, hacia el oficio del ánima. Asimismo en el misterio de la Sanctísima Trinidad conviene que cuando el cristiano oye los nombres de Padre y Hijo, sepa que no ha de entender aquí cosa corporal, pues aquella divina generacion es toda espiritual, aunque natural. Y asimismo entienda que este misterio ha de ser creído y adorado y no escudriñado: considerando en esto por una parte la majestad de aquella altísima substancia, que es inefable y incomprehensible, y por otra la cortedad y bajeza de su entendimiento, el cual para entender la alteza de las cosas divinas, es (según dicen los filósofos) como los ojos de la lechuza para ver la claridad del sol. Esto conviene que presuponga el cristiano para no hacer argumento de su no entender, para no creer. Asimismo ha de entender que este misterio, aunque sea sobre toda razón, no por eso implica contradicción, como algunos simples y ignorantes imaginaron; pues siendo esto así, necesario es que haya doctrina que excluya todas estas ignorancias en materias tan graves.

Demas desto también está obligado á saber los mandamientos, así de Dios como de la Iglesia, que es la ley en que ha de vivir, y entender que no solo se quebrantan por sola obra, sino también por pensamiento, que es por consentimiento en la mala obra. Y aun más debe entender, que no solo con el mal propósito de la voluntad, sino también con el deleite del mal pensamiento, aunque no quiera ejecutarlo (que es lo que los teólogos llaman delectacion morosa), se comete pecado mortal en materia de pecado mortal. Allende desto, el buen cristiano está obligado á confesarse por lo ménos una vez en el año, lo cual debria hacer otras muchas veces si quiere vivir más religiosamente. Pues para esto ha de saber examinar su consciencia, discutiendo por los mandamientos y pecados mortales, para ver en lo que ha desfallecido por obra, ó palabra, ó pensamiento; porque no sea como algunos brutos, que puestos á los piés del confesor, apenas saben decir una culpa á cabo de un año, donde han cometido tantas, si no dicen: Padre, preguntadme vos. Y no basta confesar los pecados, si no tenemos arrepentimiento y pesar dellos. Para lo cual es menester conocer la fealdad del pecado, y lo mucho que por él se pierde, y el estado en que deja al ánima miserable, y sobre todo, cuán ofensivo sea de la majestad de Dios, de quien tantos beneficios habemos recibido, con los cuales muchas veces le ofendemos. Porque dado caso que la contrición sea un muy especial don de Dios, pero este suele él dar á los que de su parte se disponen y hacen lo que pueden para alcanzarlo. Y porque á esta contrición pertenesce que esté con ella un muy firme propósito de no volver más á pecar, y sea señal de poco arrepentimiento, si luego se repiten los pecados, conviene que se sepan los remedios y medicinas que hay para esto, cuales son evitar todas las ocasiones dellos, y el ejercicio de la oracion, y la frecuencia de los sacramentos, y la lección de los buenos libros, y la templanza en el comer y beber, y la guarda de los sentidos, mayormente de la lengua, por la cual se cometen tantas culpas. Y no ménos es necesaria la guarda de los ojos, por donde muchas veces entra la muerte en nuestras ánimas. Y sobre todo esto es necesario resistir apresuradamente al principio de los malos pensamientos y movimientos, con la memoria de la pasión de Cristo, etc. Porque querer vivir virtuosamente en un mundo tan malo (donde tantas ocasiones hay para pecar), y estando cercados por una parte de una carne tan mal inclinada, y por otra de tantos demonios, y de algunos hombres perversos (que á veces nos hacen más cruda guerra que los demonios); sin ayudarnos de todos estos pertrechos y armas espirituales, es querer subir al cielo sin escalera. Y por falta desto vemos cuán pocos sean los hombres que vivan sin pecados mortales. Pues ¿cuánto aprovechará para saber todas estas cosas leerlas en los libros que las enseñan?

Pues cuando el cristiano se llega á comulgar, ¿quién le declarará la alteza de aquel sacramento, la grandeza de aquel beneficio, y la soberanía de la majestad que allí está encerrada, para que por aquí entienda con cuánto temor y reverencia, y con cuánta pureza de conciencia, y con cuánta humildad y encogimiento se debe aparejar para recibir en su pobre chozuela al Señor de todo lo criado, para que así se haga participante de la gracia de aquel sacramento, y de las riquezas y consolaciones que él trae consigo? Porque comulgar sin el aparejo debido es,